Trabajo Fin de Máster

Criterios de selección del profesorado:

- Sus líneas de investigación deben de estar relacionadas con la docencia teórica y práctica del Máster.
- Investigación y contratos de investigación

En ambos casos la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR posee un formulario de Información Curricular (Modelo 15)

En este modelo los aspirantes deben cumplimentar estos aspectos incluyendo su participación en proyectos de investigación relacionados con la materia a impartirá sí como al menos 5 publicaciones incluidas en el JCR (principalmente Q1) y los méritos profesionales relacionados con la materia. Dicha ficha curricular es enviada a la EIP para que se le dé un informe positivo a la inclusión del profesor externo.

- Comisiones de evaluación y distribución de alumnos (pdf)
- Normas de presentación y evaluación TFM (pdf)
- Evaluación
- Noticias

Asignación TFM

Elección de las líneas de investigación de TFM y tutores por CV del alumno.

El Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed). El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, y será realizado bajo la supervisión del tutor/a asignado.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

La Comisión del Máster coordinará y supervisará el proceso de realización de los Trabajos de Fin de Máster, velando por la calidad, la adecuación a los créditos establecidos para esta materia en el Plan de Estudios (**12 ECTS Obligatorios**) y la homogeneidad en el nivel de exigencia aplicado en la evaluación de los estudiantes.

La Comisión del Máster establecerá las directrices para la asignación a los estudiantes del/la tutor/a y del tema del Trabajo de Fin de Máster, y garantizará la asignación individual a cada estudiante del/la tutor/a y del tema.

El Trabajo Fin de Máster se realizará en el centro al que pertenezca el tutor.

Profesorado TFM

Criterios de selección del profesorado: Sus líneas de investigación deben de estar relacionadas con la docencia teórica y práctica del Máster. Investigación y contratos de investigación En ambos casos la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR posee un formulario de Información Curricular (Modelo 15)

En este modelo los aspirantes deben cumplimentar estos aspectos incluyendo su participación en proyectos de investigación relacionados con la materia a impartirá sí como al menos 5 publicaciones incluidas en el JCR (principalmente Q1) y los méritos profesionales relacionados con la materia. Dicha ficha curricular es enviada a la EIP para que se le dé un informe positivo a la inclusión del profesor externo.

Copyright© 2026 Universidad de Granada